Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524)– 225 207

RESOLUCION Nº 225/2014

POR EL CUAL SE CANCELA EL LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA ID Nº 277864, Construcción de Un Aula Esc. Bas. Nº 1.989 "Mcal. Francisco Solano López"

Dr. Juan Manuel Frutos, 22 de Octubre del 2014.-

VISTO: La Nota Nº 08179 dictamen de la Contraloría General de la Republica, por el cual recomienda que para la ejecución de obras en distintas Escuelas Públicas, pudiendo ser más conveniente la adjudicación de tales trabajos por el procedimiento de "Licitación por Concurso de Ofertas" y;

CONSIDERANDO: Que la recomendación de la C.G.R. deberán ser cumplidas de manera a dar cabal cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre la materia, a fin de salvaguardar y precautelar el uso correcto de los recursos públicos.;

Qué Para dar cumplimiento a la Recomendación de la C.G. de la Republica, corresponde cancelar y proceder a realizar los llamados por Concurso de Ofertas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones establecidas en la Ley 39 66 / 201 0 "Orgánica Municipal"

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JUAN MANUEL FRUTOS

Art. 1º DECLARAR, la cancelación del llamado a CONTRATACION DIRECTA **ID Nº 277864, Construcción de Un Aula Esc. Bas. Nº 1.989 "Mcal. Francisco Solano López".-**

Art. 2º AUTORIZAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de los procedimientos administrativos necesarios para proceder' a un nuevo llamado, ajustado él las disposiciones legales,

Art. 3º COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido archivar.

Lic. Agustina Espínola de González
Secretaria General

Orlando Aquino
Intendente Municipal